



**ADENDA A LA CONVOCATORIA PÚBLICA
No. CV-001-2019**

**SELECCIÓN DE PROVEEDORES PARA EL SUMINISTRO DE BIENES Y
SERVICIOS DE PERMANENTE NECESIDAD DE LA CORPORACIÓN
CUENCAVERDE**

En Medellín, a los dieciséis (16) días del mes de mayo de 2019, siendo las 4:30 pm, hora legal colombiana, la Corporación CuencaVerde se permite manifestar que:

Se extiende el plazo hasta el día veinte (20) de mayo de 2019 a las 11:59 a.m. para la evaluación y selección de proveedores para el suministro de bienes y servicios de permanente necesidad de la corporación CuencaVerde.

Lo anterior en razón de la necesidad de solicitar a los oferentes la aclaración y/o complementación de las ofertas y certificados presentados.

Cordialmente,

NICOLAS JARAMILLO T.
Abogado
CORPORACIÓN CUENCAVERDE